

# PLAN ESTRATÉGICO

2020 - 2022

DEFESFC

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. <b>FILOSOFÍA CESED</b> .....           | 3  |
| MISIÓN.....                               | 3  |
| VISIÓN.....                               | 4  |
| VALORES .....                             | 4  |
| 2. <b>EJES DE ACTUACIÓN</b> .....         | 5  |
| 3. <b>MEDIDAS Y TEMPORALIZACIÓN</b> ..... | 6  |
| 3.1. Organización interna .....           | 6  |
| 3.2. Política Universitaria.....          | 8  |
| 3.3. Sociedad y Profesión .....           | 9  |
| 3.4. Formación.....                       | 11 |
| 3.5. Comunicación .....                   | 12 |

Este **Plan Estratégico** ha sido aprobado durante la XIX AGO CESED celebrada telemáticamente en dónde se han fijado las futuras líneas de actuación de la **Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED)** con el objetivo de integrarlas en las tareas de las futuras comisiones que se conformen en la asociación a lo largo de los próximos dos años entre la XIX AGO y la XXII AGO de CESED.

## 1. FILOSOFÍA CESED

### MISIÓN

El principal cometido de CESED es representar al estudiantado de las titulaciones de Educación de las universidades del Estado español para luchar por una mejora formativa y profesional, y así poder promover y defender una Educación de calidad para todos y todas. Podemos encontrar todos los fines de CESED en el artículo 5 de sus Estatutos:

*La existencia de esta asociación estudiantil universitaria tiene como fines:*

- 1. Representar al estudiantado universitario, velar por sus intereses y por el cumplimiento de sus derechos, particularmente de aquellos que forman parte como Miembros asociados de CESED.*
- 2. Representar al colectivo estudiantil universitario de Educación del Estado Español ante las instituciones de la Unión Europea en aquellos temas que le afecten.*
- 3. Estudiar los problemas del estudiantado al que representa aportando, dentro de su ámbito de competencias, las posibles soluciones, generales o precisas, o proponiendo, por sí mismo y/o sugerencia del Máximo Órgano de Representación Estudiantil (M.O.R.E.), las reformas pertinentes.*
- 4. Intervenir en cuantos conflictos afecten a la Educación española y sus estudiantes, ejerciendo los derechos en la representación que ostenta, sin perjuicio del derecho que corresponda a las representaciones, a cada estudiante de Educación, o a la competencia del Consejo Autonómico correspondiente.*

5. *Promover el intercambio de experiencias e ideas entre los órganos de representación estudiantil y organismos similares.*
6. *Defender, aconsejar y asesorar a los Consejos, Delegaciones y Órganos de Representación Estudiantil, cuando sean vulneradas sus competencias por Estamentos superiores.*
7. *Promover la mejora de las condiciones de la formación del colectivo estudiantil universitario de Educación.*
8. *Fomentar y mantener una actitud crítica, constructiva, informativa y participativa en la formación del colectivo estudiantil universitario de Educación.*
9. *Promover y defender una Educación de calidad para todos y todas.*
10. *Coordinar sus acciones, cuando así lo crea conveniente y/o necesario, con entidades, organizaciones, colectivos, movimientos sociales, y/o asociaciones para conseguir los objetivos expuestos.*
11. *Velar por la continua mejora de la formación de sus Miembros asociados, tanto a nivel estatal, como en aquella formación que pueda ofrecer la propia Asociación.*

### **VISIÓN:**

Somos una organización a nivel estatal que tiene por objetivo coordinar y representar a todos los estudiantes de las titulaciones de Educación a través de sus Consejos, Delegaciones u otras organizaciones de representación estudiantil.

### **VALORES:**

- Cooperación
- Democracia
- Calidad educativa
- Profesionalidad
- Inclusividad
- Participación
- Autonomía
- Tolerancia
- Transparencia
- Equidad
- Compromiso
- Asertividad

## 2. EJES DE ACTUACIÓN



### 3. MEDIDAS Y TEMPORALIZACIÓN

Clasificamos la temporalización de la siguiente manera:

- **Tiempo continuo:** medida que ya se ha realizado y se seguirá aplicando de manera continuada en el tiempo.
- **Corto plazo:** medida para cumplir en la próxima AGO.
- **Medio plazo:** medida para cumplir entre 2-3 AGOs.
- **Largo plazo:** medida para cumplir en un plazo de 4 AGOs.

La temporalización será aproximada y por lo tanto puede verse afectada por las necesidades de la Asamblea, así como las circunstancias que se vivan en ese preciso momento.

#### 3.1. Organización interna

La Organización Interna es el pilar fundamental para el funcionamiento de CESED y para una mejor comunicación entre las universidades y la asociación.

En la XIX AGO de CESED se realizó un análisis de las necesidades de CESED de las cuáles se acordaron tres objetivos específicos:

- **Establecer los procedimientos de funcionamiento interno.**
- **Establecer las acciones necesarias para la gestión responsable y transparente de la asociación.**
- **Elaborar dinámicas y sinergias adecuadas y participativas con el fin de facilitar y empoderar al estudiantado.**

Para el cumplimiento de dichos objetivos se redactaron diferentes medidas a cumplir en un espacio temporal concreto, según importancia. Estas son:

- **Búsqueda de financiación mediante convenios y patrocinadores externos para obtener beneficios económicos y/o materiales.**

*Es importante tener una buena financiación tanto material como económica en CESED para poder cubrir aquellas necesidades que genera realizar una asamblea u otros eventos, para así dar el mejor servicio a los miembros participantes y ayudar también a la delegación organizadora si es el caso.*

●●● **Búsqueda de subvenciones de organismos públicos para ayudar en el financiamiento de CESED.**

*Con el objetivo de tener un status económico sólido y sano, sería importante buscar y solicitar subvenciones que ofrecen las administraciones públicas para organizaciones juveniles como es CESED: Ministerio del Interior, Junta de Andalucía...*

●●● **Creación de campañas internas en colaboración con las demás áreas y organizaciones para dar visibilidad a lo que se pretende difundir en los mensajes de CESED.**

●●● **Utilización de una plataforma como herramienta útil y transparente con la documentación de la asociación.**

●●● **Crear una lista pública donde se recojan las tareas de las Comisiones de Trabajo.**

●●● **Definición de las competencias y funciones de los cargos de responsabilidad de CESED: Comisión Ejecutiva y Coordinaciones (Zona y Comisiones).**

*Con la elaboración de una Guía de Competencias Básicas de responsabilidades se podría conseguir un funcionamiento mucho más eficaz y funcional.*

●●● **Elaboración de una Guía de Funcionamiento Interno**

*Con el objetivo de recoger el conjunto de Guías de procedimientos asamblearios, funciones de los cargos, recomendaciones para las sedes, cómo crear una delegación, que es y qué no es un representante, y otros aspectos.*

●●● **Definición de los fines y objetivos de los eventos de CESED**

*Con el objetivo de establecer unos objetivos concretos para los eventos de la asociación como son Jornadas Formativas y Congresos, se recogerán en un Guía/Reglamento los aspectos básicos de estos.*

●●● **Establecer un funcionamiento más integrado entre la Comisión Ejecutiva y las Coordinaciones de Zona: Comisión Ejecutiva Ampliada.**

●●● **Establecer en CESED un espacio de diálogo y resolución de Conflictos: en dónde se puedan exponer y dialogar sobre los problemas de representación estudiantil de nuestras delegaciones.**

### 3.2. Política Universitaria

Desde este eje se realizó un análisis de las necesidades de CESED, a partir de estas se redactaron dos objetivos específicos:

- **Trabajar en la relación de contenidos comunes en los planes de estudio de las titulaciones que forman parte de esta asociación, enfocándose en los diferentes ámbitos de nuestra profesión.**
- **Garantizar un proceso bidireccional de enseñanza-aprendizaje basado en la actualización, investigación y coordinación eficiente del personal docente e investigador con el fin de conseguir el correcto desarrollo del estudiantado.**

Para el cumplimiento de dichos objetivos se redactaron diferentes medidas a cumplir en un espacio temporal concreto, según importancia. Estas son:

#### ●●● Organizar una formación para aprender a analizar planes de estudios.

*El objetivo de esta medida sería conseguir a una persona que nos forme, ya sea, a la Comisión Ejecutiva o a un grupo reducido para que dirija esa formación al resto de la asamblea. La formación consistiría en cómo analizar los planes de estudios, con la intención de ser más competentes a la hora de hacer valoraciones, encuestas o realizar propuestas de mejora a la formación de nuestros Planes de Estudio.*

#### ●●● Realizar un estudio sobre las titulaciones de Educación Social y Pedagogía, así como la regulación de su profesión mediante el empleo de encuestas y grupos de trabajo.

*Se dividiría en diferentes fases, siendo la primera una recogida de información sobre el impacto social de ambas profesiones, sus planes de estudio y la aceptación del estudiantado en estos grados. A continuación, se redactaría un posicionamiento sobre la profesión de Educación Social y Pedagogía recogiendo las conclusiones obtenidas en el análisis del estudio planteado previamente. Por último, realizar una propuesta sólida y tangible acerca de lo que consideramos que deberían ser estas profesiones.*



- Realizar un estudio sobre la situación de las titulaciones de Educación en cuanto a las Becas Erasmus se refiere: Puede que los Erasmus planteen diferentes problemáticas para las titulaciones de educación por su estructura y no seamos conscientes.
- Prácticas académicas externas: establecer nuestra opinión argumentada sobre el posicionamiento de propuesta de ley de regulación de las prácticas a nivel estatal.
- Formación en órganos de representación estudiantil a nivel facultad, así como información y difusión de las becas de colaboración/ formación/ investigación de las universidades
- Creación de un calendario con los organismos externos para así dar a conocer los diferentes órganos con lo que se está en contacto y la temática de la misma.

### 3.3. Sociedad y Profesión

Todos sabemos que, a día de hoy, es más necesario que nunca apostar por una educación de calidad, inclusiva y desde la que se enseñen todos los valores acordes con el respeto a la democracia y los derechos humanos. Por ello, debemos reflexionar sobre la importancia de no dejar de lado los posicionamientos de CESED relativos a los tan importantes asuntos de actualidad como, por ejemplo, la igualdad de género en educación donde vemos que a pesar de prevalecer por mayorías aplastantes las mujeres; son siempre los hombres aquellos que reciben mayor visibilidad y ascienden a puestos relevantes relacionados con ella.

Además, es necesario seguir trabajando por la reforma universitaria y de acceso a la profesión que demandamos para comenzar el cambio desde el nivel más alto, de tal forma, obtendremos una regeneración de nuevos docentes que podrán apostar por el cambio y las reformas educativas

igualmente necesarias para la profesión. Haciendo hincapié en la necesidad de llegar a los puestos relacionados con la educación no solo tras la superación de pruebas escritas sino gracias a la demostración de las habilidades y méritos necesarios para ser un o una profesional competente.

**●●● Reivindicación de la igualdad y la importancia de nuestra profesión.**

*A través de mecanismos acordados para que se visibilice a todo tipo de referentes que aboguen por una educación de calidad. Reivindicando, sobre todo, la importancia del sector educativo y su equiparación con otros sectores.*

- *Crear campañas específicas de visibilización para dar a conocer la Educación Social y la Pedagogía (a parte de las demás titulaciones) y mostrar la importancia que estas titulaciones también tienen en la sociedad para que exista una mejor consideración social.*

**●●● Consecución de impacto social real del modelo de APD impulsado por CESED.**

*Con el objetivo de trabajar de forma permanente con los colegios profesionales y asociaciones del panorama educativo. Velar por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ligados con el ámbito educativo directa o indirectamente pues, gracias al cumplimiento de los más relacionados con la educación podremos conseguir mejoras en otros relacionados más con la salud o las necesidades básicas.*

**●●● Establecer convenios de colaboración con diversas organizaciones**

Con el objetivo de ganar visibilidad y relaciones institucionales, es de gran interés establecer unos convenios de colaboración con organizaciones como son la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación; Colegios Profesionales de Pedagogía y Educación Social de España; ESN; entre otras.

**●●● Crear contenido** (fotos, vídeos, carteles u otros) **que puedan compartir el resto de asamblearios y asamblearias, así como al resto de la sociedad con temas que sean de su interés y que promuevan la reflexión y les acerquen a los valores de CESED.**

### 3.4. Formación

La representación estudiantil se encuentra en un continuo aprendizaje y formación. Por ello, es de vital importancia que desde CESED establezcamos un mapa de ruta para paliar las carencias formativas de la representación estudiantil de Educación.

- **Celebración, en años alternos, de las Jornadas Formativas de CESED, enfocadas a la formación de la representación estudiantil de las titulaciones de Educación.**

- **Elaboración de Guías de Sede para la celebración de Congresos, Asambleas y Jornadas Formativas.**

- **Creación de un banco de herramientas básicas para la formación de representantes estudiantiles.**

- **CESEDSpainTour**

*Elaborar material desde una comisión de "Formación/Participación Estudiantil" para llevar a la actividad de representación estudiantil de cada centro universitario*

- **Webinar formativos sobre diferentes tópicos relacionados con educación.**

*Se trata de una dinámica ya empleada por otras Asociaciones que buscan la formación a lo largo de la carrera sobre temas o tópicos de los cuales no se suelen hablar.*

- **Impulsar la formación en las Universidades con el apoyo y participación de CESED, haciéndolo así en modalidad presencial y online, para no privar de la formación a ningún estudiante.**

### 3.5. Comunicación

La comunicación es la manera que tenemos para llegar a la sociedad y esta a nosotros y nosotras, es decir, es un proceso bidireccional. Por lo tanto, es imprescindible, para una organización como CESED, tener un buen equipo de comunicación y un plan de actuación que nos guíe.

Éste a su vez estará al servicio del resto de áreas presentes en este Plan Estratégico, de tal manera que el trabajo con ellas será conjunto y marcarán en gran medida el desarrollo de las estrategias comunicativas de la Asamblea. Para cumplir eficientemente con las tareas de la Comunicación, se han planteado dos objetivos clave:

- **Visibilizar CESED, divulgar sus líneas de trabajo y sensibilizar sobre su filosofía.**
- **Facilitar la comunicación interna de la asamblea, y la conexión entre esta y los organismos externos.**
- **Visibilizar las titulaciones que representa CESED y dar conocimiento sobre ellas a la sociedad.**

Para el cumplimiento de dichos objetivos se redactaron diferentes medidas a cumplir en un espacio temporal concreto, según importancia:

- **Crear una sinergia entre todas las Comisiones de Trabajo de CESED y la Comisión de Comunicaciones.**
- **Crear una sinergia entre las universidades pertenecientes y la Comisión de Comunicaciones.**

*Colaboración bidireccional entre Comunicaciones y Consejos/Delegaciones y organizaciones externas a la asociación.*

●●● **Desarrollar un programa estratégico de comunicación que englobe las dimensiones de comunicación interna y externa, así como la transferencia a la sociedad.**

- *Crear y difundir campañas acordes a la filosofía de la CESED: esta medida es de las más efectivas para movilizar a estudiantes tanto dentro como fuera de la Asamblea, por lo que se llevará a cabo como medida de visibilidad de la Asamblea, de su trabajo en otras áreas y/o de su filosofía.*
- *Establecer medios que faciliten la comunicación interna de la asamblea: con el fin de que todos y todas las asamblearias estén al corriente del trabajo del resto de la Asamblea y que el flujo de información sea fluido y bidireccional, es importante tener un buen sistema de Comunicación Interna dentro de CESED.*
- *Definir el sentido de los medios que vayan a facilitar la comunicación entre CESED y las diferentes organizaciones internas como externos:*
  - ⇒ *Crear un plan estratégico de cada una de las redes sociales de CESED: web, Instagram, Facebook y Twitter. Valorando el potencial de cada una y marcando líneas de contenido claro en cada una teniendo la cuenta el perfil de los seguidores en cada red.*
  - ⇒ *Los medios más comunes de visibilidad y conexión que se utilizan desde hace años en esta organización son las Redes Sociales, las Campañas y la difusión de mensajes vía WhatsApp. Esta medida simplemente consiste en un brainstorming que permita replantearnos si con estos medios es suficiente para llegar al resto de estudiantes y organizaciones relacionadas con nuestro ámbito, o quizás hay nuevos medios que podamos utilizar para alcanzar nuestros objetivos como área y Asamblea.*
- *Establecer criterios de comunicación: recogidos en un manual de uso accesible a todas las asamblearias: decidir como asamblea como nos comunicaremos (lenguaje inclusivo ¿Cómo?) Calidad y rigurosidad académica,*
- *Gestionar canal info EDUCA.*
- *Elaborar y promocionar la revista REDARE.*

●●● **Crear y facilitar medios audiovisuales y formativos a los asamblearios y asamblearias para difundir la filosofía y trabajo de CESED.**

Crear y facilitar contenido relacionado a las mesas de trabajo de cada asamblea para su posterior trabajo en la comisión de comunicaciones y su publicación en los canales de CESED, de esta forma podrá llevarse a cabo la transferencia de conocimiento y técnicas que los asamblearios y asamblearias podrán llevar a sus universidades para ayudarles en la labor comunicativa con mayor eficiencia.

- El ejemplo más hablado de esta medida consiste en crear una **presentación** explicando la filosofía y trabajo de CESED, para que cada miembro de la Asamblea pueda utilizarlo en una Jornada Formativa o pasa clases.

●●● **Rediseñar y mejorar la plataforma web de CESED:**

- Buscar inspiración en webs de otras sectoriales o marcas pioneras en marketing digital.
- Presentar diferentes secciones para la web.
- Consultar qué quieren las personas de CESED ver en la web.
- Pensar qué quieren ver las personas externas a CESED en la web de CESED.
- Establecer medios que aumenten la transparencia de CESED: crear un apartado web de publicación de los posicionamientos y actuaciones de CESED a la disposición de todo el público.

●●● **Mejorar la Identidad Corporativa de CESED**

CESED, además de una asociación, es una marca corporativa y tiene una imagen que debemos intentar estandarizar en todos sus aspectos. Ya tenemos un Manual de Identidad Corporativa (MIC), creado recientemente, a disposición principalmente de la Comisión de Comunicaciones, pero también para todos los asamblearios/as para que elaboren material basados en una misma línea visual que da mayor profesionalidad cara el público, sea quien sea su creador.

Esta línea corporativa que tiene más de cinco años, creemos que requiere de unas mejoras que se adapten a la actualidad.